



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Miércoles 30 de Noviembre de 2022

NÚM. 75

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Evangelina Rodríguez Morales, frente a Idania Bernal Alvarado.....	2
J.S.C.H. Promueve Daniel Ochoa Mares, frente a Julio Daniel Ochoa González..	2
J.S.C.H. Promueve Georgina González Jaimes, frente a Magdalena Sofía Sistos González.....	2
J.S.C. Promueve Administradora de Espacios Urbanos El Prado, S.A. P.I. de C.V., frente a Sathya Guadalupe Ortiz Alejandre y César Alejandro Tzintzire Reyes.....	3
J.O.O.F. Promueve Vanessa Alejandra Carrillo suárez, frente a Emilio Alejandro Boyso García.....	3

AD-PERPETUAM

Rufina Santos Reyna.....	4
Esmeralda Medina Víctor.....	4
Filomena Rivera Valdovinos.....	4
Aurelio Álvarez Mendoza.....	5
Aurelio Álvarez Mendoza.....	5
José Peñalosa Alcaraz.....	5

AVISOS NOTARIALES

J.S.I. Comparece, Mercedes de la Luz Barriga García, albacea de la Sucesión Intestamentaria, a bienes de María de las Mercedes García García, ante la fe del Lic. Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No. 2, en Zamora, Michoacán.....	6
J.S.I. Comparece, Rosa Lilia Tirado Olivarez, albacea de la Sucesión Intestamentaria, a bienes de Jesús Villanueva Magdaleno, ante la fe del Lic. Salvador Gálvez Magaña, Notario Público No. 161, en Tanhuato, Michoacán.....	6
J.S.I. Compareció, Federico García Chávez, albacea definitivo y heredero de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Federico García Cervantes, ante la fe del Lic. Javier Antonio Mora Martínez, Notario Público No. 80, Sahuayo, Michoacán.....	6

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Pasa a la Pág. . . . 7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Por auto del día 28 veintiocho de octubre de 2022 dos mil veintidós, dictado dentro del expediente número 785/2020 relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por EVANGELINA RODRÍGUEZ MORALES, frente a IDANIA BERNAL ALVARADO, está ordenado sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el siguiente inmueble:

Predio urbano con la construcción que contiene destinado a casa habitación, ubicado en la calle General Donato Bravo Izquierdo, lote número 9 nueve, de la manzana 13 trece, fraccionamiento Ejército Mexicano del municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, debiendo servir como base para el remate la suma de \$464,800.00 cuatrocientos sesenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Diligencia para la cual señalan las 11:00 once horas del día 5 cinco de enero de 2023 dos mil veintitrés, en el local del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil, ubicado en avenida Juárez, número 1078, primer piso, colonia La Magdalena, de esta ciudad.

Expido para su publicación en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación en la Entidad, debiendo publicarse tres edictos de siete en siete días.

Uruapan, Michoacán, 4 cuatro de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Juzgado.- Lic. Ana Rosa Garfías Guzmán.

40102788322-11-11-22

65-70-75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del expediente marcado con el número 949/2021, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, que en ejercicio de la acción real hipotecaria, sobre pago de pesos, promueve DANIEL OCHOA MARES, por su

propio derecho, frente a JULIO DANIEL OCHOA GONZALEZ, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 15 quince de diciembre de 2022 dos mil veintidós, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble hipotecado que a continuación se describe:

Lote de terreno marcado con el número 16 dieciséis, de la manzana A, zona 1, actualmente con número oficial 383 trescientos ochenta y tres, ubicado en la avenida Real Universidad esquina Pino Chino del fraccionamiento Real Universidad II primera etapa de Morelia, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas:

Al Norte. 20.11 metros, con lote 15.

Al Sur. 20.11 metros, con calle Pino Chino.

Al Poniente. 8.04 metros, con avenida Real Universidad.

Al Oriente. 8.04 metros, con lote 17.

Con una extensión superficial de 160.87 metros cuadrados, con un valor de \$1'352,000.00 Un millón trescientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 7 siete de noviembre de 2022 dos mil veintidós. - Atentamente. - El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose Jesus Baltazar Garcia.

40002789130-14-11-22

65-70-75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 793/2019, promovido por GEORGINA GONZÁLEZ JAIMES, en contra de MAGDALENA SOFÍA SISTOS GONZÁLEZ, se señalaron las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de diciembre del año en curso, a fin de que tenga verificativo la audiencia de remate en TERCERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

1. Casa habitación ubicada en la calle Atenógenes Segale, número 317, al norte de la localidad de tenencia Santa María de Guido del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, la cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 40.23 metros, con Felipe Gutiérrez.

Al Sur. 40.23 metros, con José Barrera.

Al Oriente. 23.15 metros, con propiedad de Carlos Delgado.

Al Poniente. 23.15 metros, con calle Atenógenes Segale.

Con una superficie total de terreno de 931.32 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$15'524,460.00 Quince millones quinientos veinticuatro mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional, suma que resulta una vez hecha la deducción del 10% diez por ciento a la cantidad que sirvió de base a la segunda almoneda.

Convocándose postores mediante la publicación de un solo edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la Entidad, cuando menos 7 siete días antes de la fecha señalada para la audiencia.

Morelia, Michoacán, a 18 dieciocho de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

40102813397-25-11-22

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumarísimo Civil número 293/2021, promovido por ADMINISTRADORA DE ESPACIOS URBANOS EL PRADO, S. A. P. I. DE C. V., en contra SATHYA GUADALUPE ORTIZ ALEJANDRE y CESAR ALEJANDRO TZINTZIRE REYES, se señalaron las 11:00 once horas del 26 veintiséis de enero de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Único.- Casa habitación marcada con el número oficial 64 sesenta y cuatro, ubicada en la calle Privada de Caminos, del lote número 23 veintitrés, de la colonia Lomas de

Santiaguito de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 12.50 metros, con lote 24.

Al Sur. 12.50 metros, con lote 22.

Al Oriente. 8.00 metros, con terreno de BNOPS, S.A.

Al Poniente. 8.00 metros, con la calle Privada de Caminos.

Con una superficie de 100.00 metros cuadrados.

Valor pericial.- \$1'206, 804 Un millón doscientos seis mil pesos (sic) ochocientos cuatro pesos 00/100 M.N.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 18 dieciocho de noviembre de 2022.- dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

40002809673-24-11-22

75-80-85

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Ciudad Hidalgo, Michoacán.

SEGUNDA ALMONEDA

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el expediente número 45/2016, relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar, sobre reconocimiento de paternidad y otras prestaciones, promovido por VANESSA ALEJANDRA CARRILLO SUÁREZ, en contra de EMILIO ALEJANDRO BOYSO GARCÍA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, inmueble identificado como lote 17 diecisiete, manzana 2 dos, zona 3 tres del poblado de la Guaracha del municipio y Distrito de Maravatío, Michoacán, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, bajo el número 01 uno, tomo 909 novecientos nueve de fecha uno de abril de dos mil trece.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$2'131,791.82 (Dos millones ciento treinta y un mil setecientos noventa y un pesos 82/100 moneda nacional), suma que resulta al promediar el valor que le fue fijado por los peritos designados en autos, con la correspondiente deducción del 10% diez por ciento por tratarse de una

segunda almoneda, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

El remate tendrá verificativo en este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 07 siete de diciembre del año en curso.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, 15 quince de noviembre del año 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado.- Licenciado René Pineda Hernández.

Of. No. 801 Exp. 45/2016 75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

La señora RUFINA SANTOS REYNA, por su propio derecho, se le tiene por promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad- Perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 781/ 2022, respecto de un predio urbano ubicado con casa habitación ubicado en la calle sin nombre y sin número de la localidad de La Parota, municipio de Huetamo, Michoacán, mismo que tiene una extensión superficial de 1,826.86 metros cuadrados y tiene las siguientes medidas y colindancias:

Norte. mide 60.00, 09: 00 y 7.45.00 metros, colinda con Pedro Santos Plancarte.

Al Sur. mide 82.50 y 3.50 metros, y colinda con Pedro Santos Plancarte.

Al Oriente. mide 5.50, 9.00 y 4.00 metros, y colinda con Pedro Santos Plancarte.

Al Poniente. mide 3.00, 15.50 y 5.50 metros, y colinda con calle sin nombre y sin número y con Pedro Santos Plancarte.

Asegura el promovente tener la posesión del bien inmueble desde el día 6 seis de enero de 1997 mil novecientos noventa y siete.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, 14 de noviembre de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

40002812073-25-11-22 75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

Se tiene a ESMERALDA MEDINA VÍCTOR, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 711/2022, respecto de:

La totalidad del predio urbano casa habitación ubicado en la calle Francisco Villa, número 36 treinta y seis, de la colonia México, de la población San Pedro Cahro, municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. 25.50 Ramón Medina Torres.

Al Sur. 25.50 metros, con Maricela Garibay Canela.

Al Oriente: 10.00 metros, con Josefina Valencia Ortiz.

Y al Poniente. 10.00 metros, con la calle Francisco Villa de su ubicación.

Con una extensión superficial de 255.00 doscientos cincuenta y cinco metros cuadrados.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, en el diario de mayor circulación de la región, así como en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, 31 treinta y uno de octubre del año 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

40152798470-24-11-22 75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Michoacán.

Expediente número 646/2022, dentro de las Diligencias de Información Testimonial Ad Perpetuam, que promueve FILOMENA RIVERA VALDOVINOS, del predio urbano ubicado en calle Camino Real, número 42 de la localidad de Abadiano perteneciente al municipio de Jiquilpan, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Norte. 4.10 cuatro metros, con diez centímetros, colinda con Martha Alicia Ochoa Cruz.

Al Sureste. 25.72 veinticinco metros, con setenta y dos centímetros, colinda con Martha Alicia Ochoa Cruz.

Al Suroeste. 5.15 cinco metros, con quince centímetros, colinda con Baltazar Rodríguez Gutiérrez.

Al Noroeste. 2.88 dos metros, con ochenta y ocho centímetros, partiendo de sur a noroeste en voltea al noroeste en 1.37 un metros, con treinta y siete centímetros, voltea al noroeste en 6.22 seis metros, con veintidós centímetros, voltea al sureste en 2.95 dos metros, con noventa y cinco centímetros, voltea 7.62 siete metros, con sesenta y dos centímetros, voltea al noroeste en 2.22 dos metros, con veintidós metros, voltea al noroeste 2.79 metros con setenta y nueve centímetros, voltea en 2.22 dos metros, con veintidós centímetros y voltea al noroeste en 6.22 seis metros, con veintidós centímetros, colinda con Baltazar Rodríguez Gutiérrez.

El cual tiene una superficie de 123.78 ciento veintitrés metros con setenta y ocho centímetros, manifestando la promovente, que tiene la posesión en forma prescriptible, las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 14 catorce de noviembre de 2022 dos mil veintidós. - El Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia Civil de Jiquilpan, Mich., Lic. Santiago Ávila Ornelas.

40152800448-25-11-22

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Michoacán.

Expediente número 562/2022, dentro de las Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, que promueve AURELIO ÁLVAREZ MENDOZA, del predio rústico denominado " El Guamuchilito" ubicado al oriente de Jiquilpan, Michoacán, en Carretera Federal Jiquilpan - Manzanillo kilómetro 25 veinticinco, el cual mide y linda:

Al Norte. 128.00 ciento veintiocho metros, con callejón Prolongación Juez de Letras.

Al Sur. 98.00 noventa y ocho metros, con carretera Jiquilpan-Manzanillo.

Al Oriente. 227.00 doscientos veintisiete metros, con servidumbre de paso.

Al Poniente. 200.00 doscientos metros, con callejón sin nombre.

El cual tiene una superficie de 01-66-92.00 Has. Manifestando la promovente, que tiene la posesión en forma prescriptible, las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 14 catorce de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia Civil de Jiquilpan, Mich., Lic. Santiago Ávila Ornelas.

40102811111-25-11-22

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Michoacán.

Expediente número 560 /2022, dentro de las Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, que promueve AURELIO ÁLVAREZ MENDOZA, del predio rústico denominado " La Guamuchilera 1" ubicado en el callejón Prolongación Juez de Letras y de acuerdo a las coordenadas UTM a altura del kilómetro 25 carretera Jiquilpan-Manzanillo, el cual mide y linda:

Al Norte. 155.38 ciento cincuenta y cinco metros, con treinta y ocho centímetros, con propiedad de Salvador Álvarez Mendoza.

Al Sur.153.05 ciento cincuenta y tres metros, cinco centímetros, con callejón Juez de Letras.

Al Oriente. 209.00 doscientos nueve metros, con Salvador Álvarez Mendoza.

Al Poniente. 225.70 doscientos veinticinco metros, con Setenta centímetros, con Adela Coit Orozco.

El cual tiene una superficie de 3-33-80.0 Has. manifestando la promovente, que tiene la posesión en forma prescriptible, las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 14 catorce de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia Civil de Jiquilpan, Mich.- Lic. Santiago Ávila Ornelas.

40152800442-25-11-22

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo. Michoacán.

JOSÉ PEÑALOZA ALCARAZ, por conducto de su apoderada jurídica, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 709/2022, respecto de un predio urbano con casa-habitación, ubicado en la calle Nicolás Bravo sin número, de la colonia Las Colonias de Huetamo, Michoacán, con una superficie de 270.17 doscientos setenta metros con diecisiete centímetros cuadrados y como medidas y colindancias:

Norte, mide 27.36 metros, colinda con Elfego Santibáñez Carbajal.

Sur, mide 26.86 metros, y colinda con Luis Manuel Peñaloza Román.

Oriente, mide 9.95 metros y colinda con Luis Manuel Peñaloza Román.

Al Poniente, mide 10.00 metros, y colinda con la calle Nicolás Bravó.

Asegura la promovente tener la posesión del bien inmueble desde el 14 catorce de junio del año 2007 dos mil siete.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 21 veintiuno de octubre de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

40002811754-25-11-22 75

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- Zamora, Michoacán.

Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público Número Dos en el Estado, con ejercicio en esta Municipalidad y Distrito, hago constar:

Que ante mí, compareció la señora la señora (sic) MERCEDES DE LA LUZ BARRIGA GARCIA, en cuanto Albacea dentro de la Sucesión Intestamentaria que en esta notaría pública se tramita extrajudicialmente a bienes de la señora MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA GARCIA, también conocido con el nombre de MERCEDES GARCIA DE BARRIGA, procediendo a formular el inventario y avalúo.

Zamora, Mich., 23 de noviembre del año 2022.- Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2 (Firmado).

40002811107-25-11-22 75

AVISO NOTARIAL

Lic. Salvador Gálvez Magaña.- Notario Público No. 161.- Tanhuato, Michoacán.

Tanhuato, Michoacán, a 17 Noviembre de 2022.

Salvador Gálvez Magaña, Notario Público número 161, en el Estado, hago constar que vía notarial, presentó la segunda sección de inventario y avalúo, ROSA LILIA TIRADO OLIVAREZ, albacea, dentro del Intestamentario 90/2022, a bienes de JESÚS VILLANUEVA MAGDALENO, consistente:

Casa habitación en calle Chapultepec número 114, Tanhuato, Michoacán, 214.42 M2, con valor fiscal \$99,788.00

El Notario Público Número 161.- Lic. Salvador Gálvez Magaña.- GAMS-541009-Q30. (Firmado).

40152802854-25-11-22 75

AVISO NOTARIAL

Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- Notario Público No. 80.- Sahuayo, Michoacán.

Para los efectos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, compareció ante mí FEDERICO GARCÍA CHÁVEZ, en cuanto albacea definitivo y heredero, a efectos de solicitar la protocolización del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de FEDERICO GARCÍA CERVANTES, expediente número 549/2020, el cuál me fue remitido por el Juez de Primera Instancia en Materia Civil, del Distrito Judicial de Jiquilpan, Michoacán, declarando el compareciente que va a proceder a formar el inventario y avalúo ante mí, en tal virtud es que solicito se publiquen estas declaraciones en el Periódico Oficial.

Sahuayo, Michoacán, a 26 de octubre de 2020.

El Notario Público Número 80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2. (Firmado).

40152800308-25-11-22 75

AVISO NOTARIAL

Lic. Oscar Vidal Alcantar Ramírez.- Notario Público No. 26.- Yurécuaro, Michoacán.

Conforme al artículo 1009 del Código de Procedimientos Civiles comparece ante mí, FRANCISCO VAZQUEZ AVALOS, albacea Intestamentario de la Sucesión a bienes de ONOFRE VAZQUEZ AVALOS, número de expediente 90/99, del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tanhuato, Michoacán, y manifiesta procederá a formular inventario y avalúo realizar adjudicación de bienes ante la fe del suscrito notario.

número de expediente 68/2016, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 22 de noviembre de 2022. (Firmado).

40152799655-24-11-22 75

Yurécuaro, Michoacán, 24 de noviembre de 2022.- Atentamente.- El Notario Público Número Veintiseis en el Estado de Michoacán de Ocampo.- Lic. Oscar Vidal Alcantar Ramirez.- AARO6707068X2 (Firmado).

40002811063-25-11-22 75

AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaría Pública Número 1 uno del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del Licenciado José Solórzano Herrejón, se concluye extrajudicialmente la Sucesión Intestamentaria a bienes ALFREDO ARROYO GARCÍA, misma que se radicó ante el Juzgado Primero de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial, bajo el

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- Zamora, Michoacán.

Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público Número Dos en el Estado, con ejercicio en esta Municipalidad y Distrito, hago constar:

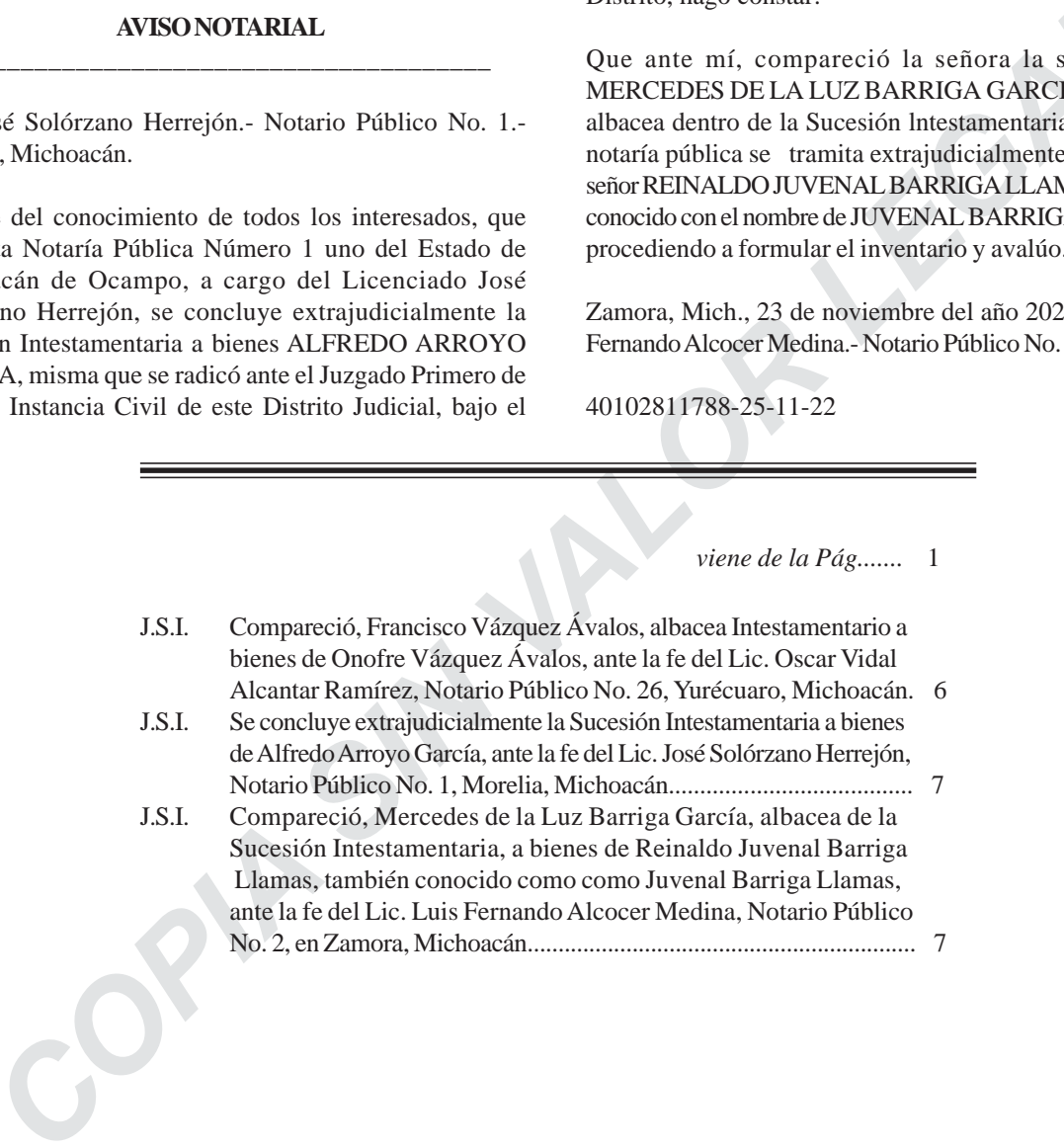
Que ante mí, compareció la señora la señora (sic) MERCEDES DE LA LUZ BARRIGA GARCIA, en cuanto albacea dentro de la Sucesión Intestamentaria que en esta notaría pública se tramita extrajudicialmente a bienes del señor REINALDO JUVENAL BARRIGA LLAMAS, también conocido con el nombre de JUVENAL BARRIGA LLAMAS, procediendo a formular el inventario y avalúo.

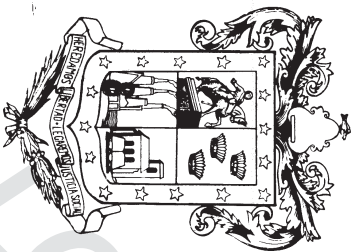
Zamora, Mich., 23 de noviembre del año 2022.- Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2. (Firmado).

40102811788-25-11-22 75

viene de la Pág..... 1

J.S.I.	Compareció, Francisco Vázquez Ávalos, albacea Intestamentario a bienes de Onofre Vázquez Ávalos, ante la fe del Lic. Oscar Vidal Alcantar Ramírez, Notario Público No. 26, Yurécuaro, Michoacán.	6
J.S.I.	Se concluye extrajudicialmente la Sucesión Intestamentaria a bienes de Alfredo Arroyo García, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1, Morelia, Michoacán.....	7
J.S.I.	Compareció, Mercedes de la Luz Barriga García, albacea de la Sucesión Intestamentaria, a bienes de Reinaldo Juvenal Barriga Llamas, también conocido como como Juvenal Barriga Llamas, ante la fe del Lic. Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No. 2, en Zamora, Michoacán.....	7





COPIA SIN VALOR LEGAL